RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal – Resolución de Contrato
RADICACIÓN	110013103019 2020 00369 00

OBEDÉZCASE y **CÚMPLASE** lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, (archivo 44 Cdo 1).

Ejecutoriado, regresen las presentes diligencias al despacho para continuar con el trámite que en Derecho corresponde.

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA JUEZ

NOTIFÍQUESE.

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>12/07/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO</u> No. 112

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria